DARIELIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Reducción y Admón.: Peligros, 3. :-: Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 20 de octubre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y Garci.

AÑO LVII. := Número 11.169

Por el capitán de corbeta, CLAUDIO LAGO DE LANZOS

dad de doctrina!»

en un ideal corporativo, de índole patriótica y profesional, debieran generarse, iniciándolas, en nuestra casa solariega: la Escuela Naval Militar. Centro donde radicase toda, absolutamente toda, la dirección técnica y moral del proceso educativo de nuestros oficiales. Incluso los cursos de actualidad, de más tarde-breves y desprovistos de arideces matemáticas—, que la Superioridad acordase establecer, alli debieran realizarse, sin perjuicio de continuarlos con semanas o, aún mejor, días de práctica posterior en la Escuela o Poligonos de tiro de cañón y torpedos, por ejemplo, en la escuadra, durante su período

de maniobras, etc., etc. Alli, en nuestra Escuela Naval Militar, donde en plena juventud, radiantes de ilusión y de entusiasmos, se hizo del deber un culto y del espíritu militar y de sacrificio la ofrenda más abnegada en el altar de la Patria, tendríamos el ara que mantuviese, con fulgores vivisimos, el fuego sagrado corporativo. Un lema moral que nos agrupara, bien fuese éste simplemente de orden ideológico-que para ello nos sobra donde espigar en el campo de nuestras tradiciones-, o bien se concretase en un ideal patriótico, en un objetivo marítimo-militar, en una reivindicación nacional, qui-

zás... Y periódicamente irian alli nuestras promociones a afirmarse en su apostolado, a renovar votos, a comulgar en la doctrina y en el lema de la labor cotidiana: «todos para uno y uno para todos». Pero, sin querer, interferimos planos distintos del en que hemos pretendido colocarnos, cuales son el del «compañerismo» y el del «espíritu de Cuerpo», firmes pilares y sostenes para «lo bueno», se entiende, de estas agrupaciones, que constituyen lo que dijo el

«La milicia no es más que una religión de hombres horados.»

esa unidad de pensamiento y de doctri-

na, por la que debiéramos velar con so-

licitud durante la era de paz, creemos

que aquélla se consolidaría, apenas ini-

ERA DE PAZ

II

«¡La unidad de pensamiento y la uni-

Ambas, mediante la profesión de fe

EXTRANJERO

La nueva ley sobre el matrimonio en

Turquia

CONSTANTINOPLA.—Ha entrado en

vigor la nueva ley sobre el matrimonio.

En lo sucesivo, las jóvenes turcas que-

darán sometidas a las mismas leyes que

las europeas. No podrán desposarse an-

tes de la edad de diez y siete años ni ca-

sarse antes de cumplir diez y ocho. Las

amonestaciones deberán publicarse ocho

días antes de la fecha del matrimonio. Doce buques a pique

ciada, con la creación de un núcleo de fuerza naval completamente eficiente, y no por cierto para prever la contingen-

cia de un conflicto armado, ya que corren auras de paz, sino como tónico moral y como principio de organización. Y esto, tan urgente que no admite espera, requiere, si, las indispensables cualidades de buen sentido y energia para concentrar todo el esfuerzo en esa organización total de un cuerpo de buques, por modesto que sea, y en la de los servicios auxiliares indispensables, y cuando sea perfecto, cuando esté en completo estado de eficiencia moral y material, habrá llegado la hora de ir pensando en otras cosas. De sobra sabemos cómo la indotación de los barcos, por escasez temporal de personal, ha sido causa de que las unidades per-

(1) Tales conceptos nos han sido sugeridos por carta, que conservamos, de un compañero y jefe nuestro, y cuyos juicios apreciamos en lo que valen.

diesen rendimiento. En tal ambiente se

educan nuestros oficiales, y el resulta-

do sería bien distinto si éstos, desde

los primeros momentos de su vida mili-

tar, se sintiesen ruedas o engranajes de

un organismo eficaz (1).

Aliora y siempre nos contraemos al resultado de ese intercambio de impreresultado de ese intercambio de impre-siones con quienes, representando in-comparablemente más que nosotros, es-tán, sin embargo, muy cerca del que esto escribe en el terreno de las ideas y de las afinidades espirituales. De nuestra parte sólo queda la buena fe y nuestra parte solo queda la buena le y sinceridad con que profesemos aquellas ideas y las truigamos al palenque cor-porativo.

La Escuela Naval, que forme y mol-

La Escuela Naval, que forme y moldee el corazón y el espíritu de nuestros
oficiales, y la escuadra, despertando
honradas emulaciones de buque a buque, de torre a torre y de casamata a
casamata, creemos serían, con exclusión de otro medio alguno, donde se
forje y mantenga la unidad de pensamiento y de doctrina, tan encarecida e
indispensable y en su múltiple y comindispensable, y en su múltiple y com-plejo aspecto, esta última, de «moral», de «orgánica» y de «técnica». Que por tal orden de prelación citamos, inten-cionadamente, los factores referidos, ya que ese es el grado de importancia re-lativa que, a nuestro humilde juicio, revisten.

Volviendo, pues, a nuestro tema, a revisten.

ñac y otros licores de más de 21 grados), señalan ligera ventaja de los «secos»,

que cuentan, por el momento, con votos

297.010, sobre los «húmedos», que reunen 296.188.

Como se sabe, el régimen de prohibición fue adoptado en 1919, por medio de plebiscito, en el que predominaron las abstenciones.

A pesar de los pronósticos hechos por los adversarios de la prohibición, parece deducirse de los resultados conocidos que al final serán nuevamente derrotados, y el régimen «seco» mantenido, como has-

LONDRES.—Telegrafían de Tokio que

las costas septentrionales del Jauón se hallan bajo los efectos de una terrible tempestad. cicia de que se han ido a pi-pres, entre ellos el «Kaipu-pres, entre ellos el «Kaipu-pres, entre ellos el «Kaipu-pres, entre ellos el «Kaipu-pres, entre ellos el «Kaipu-Se tiene noticia de que se han ido a pi-

El número de víctimas no se conoce todavía; pero todo hace temer que sea muy elevado.

Erupción del volcán de Iburi

TOKIO.—Esta mañsna ha entrado en erupción el volcán del distrito de Iburi, en el Hokkaido (isla de Yeso).

El cráter arroja una densa columna de humo y ceniza, que cae copiosamente sobre un radio de muchos kilómetros, y amenaza a la ciudad de Tomakomai, en la costa sur de la mencionda isla.

El régimen «seco» en Noruegu

OSLO.-Los resultados que se conocen basta ahora del plebiscito nacional para pronunciarse en favor o en contra del régimen de prohibición de cierto número de bebidas alcohólicas (whisky, cota ahora. La enseñanza industrial

cuelas de Ingenieros industriales

Comprende, entre otros extremos, el cuadro de asignaturas en los distintos períodos; lo relativo a las dos clases de alumnos que se admitirán; los oficiales, que cursarán las enseñanzas de la carre-ra dentro del establecimiento, egún el rden fijado en este Reglamento, libres, que lo podrán hacer privadamen-te, sometiendose sólo a los exámenes y pruebas necesarias para obtener los certificados de aptitud correspondientes. También podrán adquirirse conocimientos sin efectos académicos, con arreglo a lo que se dispone en el artículo 27; la regulación de las becas que disfrutarán durante el primer curso los alumnos más necesitados que hayan merecido mejor concepto en las pruebas de ingreso y en su comportamiento escolar anterior

También se refiere el Reglamento, que es muy extenso, a la misión del Profe-

ESCUELA SUPERIOR DE CUERRA

Nuevos capitanes de Estado Mayor

Se concede el ingreso en el Cuerpo e Estado Mayor del Ejército a los oficiales Estado Mayor del Ejercito a los oficiales de la 23, 25 y 26 promociones de la Escuela Superior de Guerra, con aptitud acreditada, comprendidos en la siguiente relación. Los oficiales de que se trata serán baja en las respectivas Armas, y disfrutarán en el Cuerpo de Estado Mayor la efectividad de 1 del actual:

actual;

23 promoción.—Capitanes de Infanteria: Don Miguel Martin Naranjo, don Luis Montes, D. Joaquin Alonso, don Francisco Domínguez, D. Fernando Arniches, D. Fernando del Aguila, D. Luis Carranza y D. Manuel de Quesada. Se colocarán en la escala de capitanes del Cuerpo de Estado Mayor por el orden relacionado entre D. Leuis Regionado entre de la companio entre d

cacipo de Estado Mayor por el orden relacionado, entre D. Juan Barja y don Lorenzo Fernández. 25 promoción.—Capitán de Infantería don Tomás Iglesias, entre D. Gregorio de la Hoya y D. Angel González del Alba » Public.

y Rubio.

26 promoción.—Capitanes: de Caballetia, D. Augusto Pérez Garmendia; de Infantería, D. Manuel Jiménez Ruiz; de Caballetia, D. Juan Roca de Togores; de Infantería, D. Trinidad Díaz, D. José Cebollero y D. Anselmo López; de Caballería, D. Alejandro Sierra; de Infantería, D. Angel González, D. Aurelio Matilla, D. Antonio Gómez y D. Ramón Armada; de Caballería, D. José Montesino-Espartero y D. José Poveda; de Infantería, D. Emilio Castellano; de Caballería, D. Luis García-Loygorry; de Infantería, D. Fernando Navarro y don Antonio Algar.

Información de Marina

Escuelas Náuticas

Para armonizar las disposiciones que regulan el ingreso en las Escuelas Nauticas con las reformas introducidas en el plan del bachillerato por Real decreto de 24 de agosto último, se ha dispuesto que el parrafo segundo del artículo 23 del Es-tatuto aprobado por Real decreto de 7 de febrero de 1925 quede redactado en la siguiente forma:

«No tener menos de catorce años el día primero del curso próximo, poseer la da primero del curso proximo, poscer la debida aptitud física y haber aprobado en Instituto general y técnico, además del ingreso, las asignaturas de Gramáti-ca castellana, Geografía general y de Eu-ropa, Geografía especial de España e Historia de España del plan de estudios del bachillerato anterior a la reforma dis-puesta por Real decreto de 24 de agos-to último, o las asignaturas de Nociones generales de Geografía e Historia Uni-versal, Geografía general de España e Historia de España correspondientes al bachillerato elemental creado por aquella soberana disposición,»

Cuerpo juridico

Resolviendo solicitud del aspirante a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar don Joaquín Otero y Gayanes, se ha dispues-to que los beneficios que para la pro-visión de las Asesorías de provincia y distrito concede la Real orden de 29 de distrito concede la Real orden de 29 de mario de 1912 a los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada se apliquen, en defecto de éstos, a los as-pirantes del Cuerpo Jurídico Militar que lo soliciten.

Se ha concedido la situación de super-numerario sin sueldo al teniente auditor de tercera clase D. Felipe Areal y He-

Cuerpo administrativo

Se dispone que el contador de navío D. Fernando Alvarez y Alvarez se encargue de la Habilitación del crucero «Emperador Carlos V., corbeta "Nautilus" Escuela de Marinería, en relevo del ofi-cial del mismo empleo D. Antonio Navarro Margati, que las desempeña inte-

La T. S. H. en los submarinos

Desde hace algún tiempo venfan verificandose diversos ensayos encaminados a establecer comunicación directa entre las emisoras costeras y los submarinos, valiendose para ello de aparatos apropiados de Radiotelefonía.

Aun cuando en principio las pruebas encontraron no pocos obetáculos, el es fuerzo de los que las llevaban a cabo han conseguido allanarlos.

Los trabajos últimamente realizados han permitido a los tripulantes de un sumergible, bastante alejado de la costa, escuchar con admirable precisión diversas audiciones. Más tarde, y este era el objeto principal de los ensayos, los propios tripulantes emitieron radios con onda corta, consiguiendo que fueran recogidos perfectamente por numerosas estaciones terrestres y aun por las de otros barcos fuera de la ruta del sumergible.

La importancia del descubrimiento no precisa de demostraciones. Si en condiciones anormales la Radiotelefonía a bordo de los submarinos puede constituia un medio de distracción para los que los tripulan, en caso de avería el aparato emisor es, sin duda, una enorme ayuda, de cuyos resultados prácticos puede juzgarse fácilmente si se tiene en cuenta la ventaja que supone el tener establecida constantemente una comunicación entre los que necesitan auxilio y los que hayan de prestarlo.

Telegramas de provincias

Barco de guerra francés

LAS PALMAS.-A bordo del aviso de guerra francés «La Suiffre» se celebro una fiesta en honor de la colonia francesa y de la sociedad de Las Palmas.

Los marinos franceses fueron obse-quiados con un baile en el Club Náutico.

Visita de Inspección

FERROL.—El capitán general de la octava región visitó el baluarte del Infante, en donde se alojan las fuerzas de Artillería. También estuvo en las baterías de la entrada del puerto.

Salieron para Madrid los practicantes civiles y una comisión de los de la Armada, que van a asistir a la Asamblea

profesional.

Enorme pesca de sardina

PONTEVEDRA. - Estos días se advierte enorme pesca de sardina en la ría, hasta el punto de que, en quince días, ganaron los pescadores del barrio de Moureiras 30.000 duros.

Desde hace nueve años no había tal abundancia, y se atribuye el aumento de la pesca a haber cesado el empleo de la dinamita, gracias a la vigilancia de las autoridades de Marina y a la ayuda de las Sociedades de marineros.

Nueva travesia del Atlántico

ALICANTE.-A la una de la tarde. reparada ya la avería, despegó del mar él hidroavión «Jahu», que va a intentar la travesía del Atlántico con rumbo al Bra-

El «Jahu» amerizará esta tarde en Cl

UNA PROVIDENCIA

Los bienes del conde de Romanones

La «Gaceta» ha publicado la siguien-te providencia del juez de instrucción del distrito de Buenavista, de esta corte:

«Por la presente, y en virtud de pro-videncia dictada en este día por el Juzgado de primera instancia del distrito de gado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta corte, en el expediente seguido para la exacción de la multa de 500.000 pesetas que le fué impuesta al excelentísimo Sr. D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, por Real decreto de 2 de julio último, dictada por la Presidencia del Consejo de Ministros de la Presidencia del Consejo de Ministros de la contidada de la consejo de Ministros de la contenida del contenid Consejo de Ministros se hace público, al efecto de que dicho señor conde pueda disponer libremente de sus cuentas co-rrientes y de crédito, valores, bienes muebles immuebles y hacer cuantas operaciones tenga por conveniente, que se ha hecho efectiva la expresada multa y quedado alzados el embargo y retención decretados en dicho expediente.

Madrid, 14 de octubre de 1926.- El juez de primera instancia, Migurres.—El secretario, Juan León.»

CONSEJO DE LA ECONOMIA

Sección de Aranceles

Partidas por las que han de adeudar en le sucesivo diferentes articulos

Anoche fué facilitada la siguiente re-ferencia de la sesión celebrada por la sección de Aranceles del Consejo de D Economía Nacional:

«Se examinaron 110 expedientes, y, en-tre las resoluciones adoptadas en ellos por la sección, merecen citarse las siguientes:

En el número 362/26-se a ordó, como trámite previo a la resolución, pedir in-forme a los asesores y vocales de representación metalúrgica, a los efectos de en ontrar formula que permita eximdel envío de muestras para análisis por el Laboratorio del ministerio de Hacienda en aquellos despachos de barras de acero que por tener la sección en U, den T u otta que elaramente indique su destino a la construcción, pueden presen-tar garantías suficientes de que no se trata de aceros finos. En el expediente 287/26 se a ordó que

En el expediente 287/26 se a ordo que el denominado «cierre relámpago» adeude en lo sucesivo por la partida 454.

En el 251/25 se acordó una clasificación completa, que habra de incaporarse en forma de llamadas al Repertorio para 1927, y que evitará en lo sucesivo las dudas que surgian para la clasificación de diferentes máquinas para cortar y jaladas metales.

y taladrar metales; En el número 172/26, referente a valvulas para aparatos emisores de radio-telefonia, se acordo el adeudo de éstos, lo mismo que el de los destinados para aparatos receptores, por la partida 645 bis del Arancel.

das para les rebordaron nuevas llama-das para les rebordeadores mecànicos y cambiapistones metálicos para caytuchos de coza, que deberán adeudar por la par-tida 720. Igualmente se acordaron nuevas llama-

También se estudió la clasificación de las escopetas de aire comprimido, neordândose que deben adendar, las destina-das a tiro al blanco, por la partida co-rrespondiente a juegos de deporte, y las que, siendo de aire comprido, carezcan de punto de mira, por la partida corres-condiente a juegos de deporte.

pondiente a juguetes.

Mañana, a las cinco de la tarde, continuará reuniéndose la Sección en el mismo local para dedicarse al estudio de los expedientes sobre los que ha de emitir el informe solicitado por los diferentes centros ministeriales, especialmente por el Tribunal central del ministeiro de Hacienda y por la Dirección general de Aduanas.»

Vista de una causa

Del Consejo Supremo

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reumo ayer para ver y fallar la causa instruida contra el sargento de Caballe-ria Pedro Moreno, acusado del delito de falsificación de documentos públicos

Según se desprende del rello, el pro-cesado era cartero del regimiento d cesado era cartero del regimiento de Faxdir, en Larache, y durante algún tienpo se guardo diferentes cantidades que le habían sido entregadas para imponer giros, falsificando los resguardos de la oficina de Correos.

Descubierto el hecho, fué procesado, y el Consejo de guerra ordinario celebrado en Larache le condenó a tres peras de ocho años y un dia de crición.

nas de ocho años y un día de prisión, apreciándole tres delitos de falsifica-ción y dos de estafa, por los cuales le condenaron también a pagar tres multas de 500 pesetas cada una.

El auditor de aquella Comandancia general disintió de la sentencia, estimando que había que apreciarle al procesado catórce delitos de estafa, imponiendolet por los dos primeros, dos años, y puatro meses de prisión por cada uno; por siete delitos de estafa, cuatro meses auditor de aquella Comandancia le arresto, y no procediendo imponer tra pena por los restantes con arreglo l artículo 89 del Código penal ordina-

La causa, por dicho disentimiento, vio al Consejo Supremo, donde el fiscal ogado, Sr. Piquer, sostuvo la petición rmelada por el auditor de la Coman-lancia de Larache.

El defensor, alférez de Ingenieros lon Segundo Vázquez, solientó para su atrocinado que le fuera rebajada la pena la de arresto mayor en su grado medio, apreciandole un solo delito de

La causa quedó pendiente para sen-

tencia.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

BARCELONA . - En la Capitania general han facilitado la siguiente nota, redactada por el general Primo de Ri-

«En los dos actos a que he asistido en Barcelona, en que se han reunido los representantes de la futura Exposición con tos de la de Sevilla, he recogido la gratisima impresión, que divulgo con mucho gusto, de que ambas Exposiciones serán una realidad en fecha fija v relativamente próxima: en otoño del 28 y primavera del 20. Ambas Exposiciones serán de un indiscutible éxito; pero lo más importante es comprobar el entusiasmo con que se han puesto a trabajar los elementos directivos de ambas Exposiciones españolas, y todo ello, no sólo es anuncio de eficacia, sino muestra de amor y umón entre todas las provincias del

Para los que en este amor y unión fundamos tantas esperanzas; para los que sentimos tan sinceras y hondas amarguras ante los extravios de los que por exaltaciones combatieron la unidad nacional, es satisfactorio comprobar que la base de cimentación, que el ensanche de las fronteras, que los enconos, en fin, se borran. Esta labor, principalmente, corresponde a esta gran Barcelona, que ha consignado en su programa de progreso quitar aquellas luchas políticas que gastaban inútilmente sus energías y ap-

Esperamos que, pasada la justificación de antaño, se recupere el tiempo perdido y se labore como merece esta gran ciudad y sus habitantes. Al añadir a esto la mayor espontaneidad y la completa unanimidad con que fueron aclamados los Reyes donde quiera que se presentaron, porque el pueblo ve en ellos la representación de la Patria, hay motivos para sentirse optimista. El Gobierno, si es severo, es por imperativo del deber, y tiene la esperanza, que halaga sus sentimientos, de que cada día que pase serán menos necesarios los rigores, y que nosotros esperamos que España no pueda ser combatida, ni discutida, ni escarnecida, y se consiga la solidaridad, que deben mantenerla por igual todos sus hijos, sin que sobre tal obligación quepan distingos históricos, filosóficos, étnicos ni biológicos. El compromiso de honor y sentimientos que representa para todos los españoles, desde la instauración de la unidad nacional, no puede ser rebasado por ninguna minoria. Cuanto más se hega por robustecer el honor, mejor se sirve a la Patria y a Dios, que quiere la paz entre los principes cristianos y la fraternidad y el amor entre los hijos de España.»

UNA ASAMBLEA

Los gremios de carnes

Bajo la presidencia del Sr. Mir, se reunió, a las cinco menos cuarto de la tarde, la Asamblea de los gremios de carnes, con asistencia de numerosos representantes.

El secretario, Sr. Andueza, leyó las conclusiones provisionales. Dichas conclusiones son las siguientes,

por lo que a la tasa de las carnes frescas se refiere:

Primera. Debe abolirse la ta la venta de carnes y todos los artículos de abastos, por ser dicha medida, adoptada como política de abastecimientos, además de perturbadora a la libre contratación, perjudicial a los intereses del industrial, del comerciante y de los consumidores, ya que produce el alza progresiva en los precios de carnes, como lo justifican las estadísticas de precios de venta del ganado.

Segunda. Para que conjuntamente con la abolición de las tasas tenga el Gobierno la garantia del medio substitutivo de la restricción de precios, que en beneficio del consumidor la tasa quiso implantar, proponer a los Poderes públicos, además de aquella supresión, la adopción de las siguientes medidas:

Por lo que se refiere a las carnes en general

Que siendo causa originaria de la dis- l una deserción voluntaria maliciosa.

minución o supuesta poca retribución en el precio del ganado consecuencia de la disminución de reses, se proteja la ganaderia mediante la libre importación de piensos, y, una vez declarada la libertad de contratación, se disponga que cuando el precio del ganado llegue a determinada cifra, que signifique escasez, se autorice la introducción en España. Por tanto, se propone:

Primero. La inspección de las tasas. Segundo. La libre importación del ganado en cuanto alcance determinado precio, que signifique escasez del mismo.

Cooperativa de la Prensa

Si queréis comer bien y barato, comprad en sus tiendas

En los acreditados establecimientos de la Cooperativa de la Prensa, calle de la Libertad, 13 y Goya, 9, esquina a Serra no, continúan recibiéndose grandes partidas de legumbres, de las nuevas cose-

La calidad es inmejorable y el precio, en relación con la calidad, muy econó-

Tened en cuenta que la Cooperativa de la Prensa, como no persigue la obtención de lucros de índole privada, procura ante todo, la buena calidad de los artículos y los expende con su peso exacto, aunque ello le impida hacer bajas aparentes en el precio, como los que ejercen el comercio de mala fe, y no olvidad tampoco que los beneficios que obtiene, los distribuye entre sus clientes, a los que reintegra el 4 por 100 de las compras, y en obras de carácter social, que aprovechan a los periodistas desvalidos y a cuantos trabajan en la noble industria de la Prensa

Entre los géneros recibidos últimamente en las tiendas de la Cooperativa, calle de la Libertad, 13 y Goya, 9, esquina a Serrano, figuran garbanzos, judias, lentejas, arroz y conservas de frutas y de pescado. Expenden también aceites superiores, vinos de marca, galletas, mantecas, jamones, conservas de toda clase, el popular GLAXO y todos los artículos propios del comercio de comesti-

No hay posibilidad de neutralizar en Madrid la carestía de la vida, más que consumiendo en las tiendas de la Cooperativa de la Prensa, calle de la Libertad 13, y Goya 9, esquina a Serrano. Su nu merosa clientela lo atestigua.

Consultas y dictamenes

DESERCION POR FUERZA MAYOR Consulta

Un marinero hizo cuanto le fué posible para embarcar en su buque a tiempo suficiente para no incurrir en falta, y se prueba que no hubo por su parte el menor propósito de desertar, ni la intención maliciosa de llegar tarde a la hora fijada para el embarque, no sólo por sus propias manifestaciones, sino también por las de testigos, que confirman que el procesado quedó convenido en ir a bordo con el maquinista, y éste lo había de llevar en su coche desde Puerto Real, donde se encontraban, hasta el muelle de embarque. No habiéndo se podido realizar este propósito, por in el coche completamente lleno, se precisado a ir a pie desde Puerto Real, y a esta circunstancia, absolutamente inesperada, se debió el que llegase al muelle precisamente en el momento de zarpar el barco. Todos los testigos aseguran que no hubo mala fe por parte del ocesado, y así lo hace suponer también el hecho de que dejara a bordo toda su ropa y equipaje, puesto que no tenía el propósito de abandonar el buque, en el que se encontraba satisfecho, según afirman las diferentes personas a quienes se ha recibido declaración. ¿Se le debe, no obstante, castigar por deserción?

Dictamen

Como hizo lo posible por evitar incurrir en falta, y procuró, por los únicos medios que estaban a su alcance, llegar a su buque a tiempo, faltándole sólo unos minutos para alcanzarle, es evidente que no se comprueba en el hecho de autos la voluntad delictiva, la intención maliciosa que determina la existencia del acto punible. Por lo tanto, los actos atribuídos al procesado no constituyen un delito ni deben ser castigados como LAS BARRERAS ADUANERAS

Manifiesto internaciona de los financieros

La Prensa de Paris publicó anoche el texto del manifiesto internacional sobre la libertad económica, que acaba de ser lanzado por un grupo de banqueros, industriles y comerciantes europeos y

En la primera parte del manifiesto se dice que las barreras aduaneras, multiplicadas principalmente después de la guerra a-través del mundo, hacen cada vez más difícil la vuelta de la prosperidad economica. Se hace notar que la destrucción de las grandes unidades políticas en Europa ha dado un goipe formidable al comercio interncional.

El manifiesto anade que, detrás de las murallas de tarifas, se han establecido nuevas industrias locales, sin bases coo nómicas efectivas, y que no pueden sos tenerse frente a la competencia sino a fuerza de nuevas elevaciones de taritas aduaneras. «Es necesario, pues, si se quiere salvar a Europa, que los hombres políticos se den cuenta de que el comercio no es una guerra, sino una serie ce cambios ventajosos, tanto para el que compra como para el que vende.»

En la segunda parte, los firmantes del manifiesto se felicitan de comprobar algunas señales que indican que la opinión pública se da cuenta al fin de los peligros que la amenazan. Tanto es así, que la Sociedad de Naciones y la Camara Internacional de Comercio se han apiicado a reducir a lo mínimo todas cas formalidades del cruce de fronteras, y a hacer desaparecer las designaldades de trato en el comercio internacional, facilitando el movimiento de viajeros y mer-

Si se llega a la deparición de las murallas aduaneras, y, lo que es más preciso, al establecimiento de la libertad económica, los resultados serán inmegiatamente satisfactorios, y se restablecerá la prosperidad comercial y la consolidación del crédito en el mundo entero.

Los firmantes franceses han concretado algunos extremos, sobre todo en lo que se refiere al estado de inestabilidad y desorden económico en los países europeos, determinado por las consecuencias de la guerra, y, sobre todo, por la crisis monetaria, que ha sido su secuela, siendo preciso ante todo encaminar los esfuerzos a la obtención de moneda sana, mostrándose favorables a todas las medidas que tiendan a suprimir las barreras artificiales que se oponen a la libre reanudación de las relaciones comerciales entre los países como antes de la

¿SE PUEDE VIVIR?

Seis personas víctimas de los automóviles

Frente a la casa número 4 de la calle de Bravo Murillo ocurrió ayer tarde un grave atropello de automóvil, del que fué víctima una mujer.

Se llama la atropellada Constanza Queipo Cadierdo, de cincuenta y seis

Cuando pretendía atravesar la calle, fué alcanzada por el automóvil 15.857, del servicio público, que le produjo lesiones calificadas de gravisimas en la Casa de Socorro donde fué asistida, y desde la cual pasó al Hospital de la

Conducia el automóvil Constantino Ramos Medilla, que fué detenido.

Un automóvil, cuyo conductor aceleró la marcha del vehículo y desapareció del lugar del suceso, atropelló ayer, en el paseo de Santa Engracia, a Petra Suárez Serrano, de diez y seis años de edad, y con domicilio en la calle de Ponzano, 10.

En la Casa de Socorro del distrito apreciaron a Petra lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil 20.430, que guiaba Isidro Piñón Acebal, atropelló ayer, en la calle de Atocha, frente a la de Fúcar, , a Juan Martinez Gutiérrez, de veintiocho

años de edad, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Otro automóvil, que también desapa reció del lugar del suceso, atropelló ayer, en la calle Mayor, frente a la del Factor, a Luis Dominguez Rubio, de catorce años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Por la plaza del Carmen marchaba ayer tarde el niño de siete años Victoriano Infante Espada.

Cuando Victoriano, al que acompañaba otro niño, pretendia cruzar la plaza, fué alcanzado y derribado por el automóvil 18.909, del servicio público, que conducía Santiago Herrero Martin.

Resultó con lesiones de pronóstico re-

En el paseo de San Vicente, el autoómnibus número 19.998 atropelló al barrendero Antonio Joven, de treinta años, causándole lesiones de pronóstico reser-

Excursión a Granollers

BARCELONA .- El jueves próximo, por la tarde, irá el Rey a Granollers con la Infanta dona Cristina. En la plaza de Angel Guimera se verificará la bendición de la bandera de dicha ciudad, y luego el Rey y la Infanta visitarán el hospital

Llegada de la Reina a Paris

PARIS. Su Majestad la Reina de España, acompañado del embajador Sr. Quinones de León, duquesa de San Carlos y marqués de Bendaña, llegó esta mañana a la estación de Orsay en el rápido de las once menos cinco.

En la estación la augusta señora fué saludada por el coronel Lasson, del Cuarto Militar del presidente de la Republica, en nombre de éste; Sr. De Fourquiers, director dei Protocolo, en representación del Consejo; Sres. De La Huerta y Goyeneche, consejero y secretario de la Embajada de España; coronel Segui y comandante Flores, agregados militares de la misma, y alto personal.

Probablemente doña Victoria pasará en París dos días antes de proseguir su viaje a Londres.

Los marinos japoneses

Hoy marchará a Barcelona el ministro del Japón con objeto de presentar a Su Majestad el Rey al almirante y oficialidad de los buques japoneses que dentro de algunas horas tocarán en aquel puerto.

La oficialidad, en tren especial, vendrá a Madrid el domingo, regresando por la noche a Barcelona.

Dicho ministro ha anunciado al de Estado que, a mediados de diciembre, un Principe de la familia reinante japonesa visitară esta corte.

Otro homenaje universitario al presidente

Aprovechando la estancia en Barcelona de todos los ministros, se celebrará en aquella Universidad el acto de imponer al jefe del Gobierno la muceta y el birrete de doctor «honoris causa». Al acto asistirán todos los ministros que sean doctores o licenciados.

El día 22, día en que se celebrará en Barcelona el Consejo presidido por el Rey, Su Majestad invitară a los ministros a una comida en el Palacio de Pe-

Por la noche, el Gobierno será invitado a otra comida por el conde de Guel.

Un incendio en la calle de la Paz

Ayer se declaró en la calle de la Paz un incendio, que adquirió rápidamente grandes proporciones.

Por el tejado de la casa número 7 salía gran cantidad de humo.

Immediatamente acudió el Servicio de bomberos, que, al cabo de una hora, logró extinguir el incendio.

Este fué producido por haberse prendido el hollín de la chimenea, haciendo presa de las cocinas de distintos pisos, que fueron destruídas.

Las pérdidas son de importancia, sin que, afortunadamente, ocurriesen desgracias personales.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO

POB LA DENSUBA

Información de Guerra

Petición de destinos

A fin de evitar gastos y trabajo innecesarios con la publicación en el «mario Oficial», de las relaciones aominales del personal de tropa que solicita destino a las Unidades indígenas de los territorios de Marruecos, y en atención a que, por dirigirse tales peticiones al Alto comisario, radican en sus Oficinas las correspondientes relaciones del personal peticionario, a partir de esta fecha no se cursarán al ministerio ni se publicarán en el «Diario Oficial» las aludidas relaciones de petición de destino.

Reglamentos

Terminada la impresión y tirada del Reglamento de Equitación Militara, se pone a la venta por el Depósito de la Guerra al precio de dos pesetas.

Material regimental

Los Cuerros activos y unidades def Arma de Infantería, remitirán, en lo que resta de mes, nota del estado en que se encuentra el material regimental que tienen a cargo.

Concursos

Habiendo quedado vecante una plaza de comandante de cualquier Arma e Cuerpo en el tercer Negociado de Secretaria del ministerio se anuncia el correspondiente concurso entre los de diche

Destinos

Por haber sido cursadas redebidamente las instancias promovidas por los comandantes de Estado Mayor, D. Pablo Muñoz León, y de Cabaltería, D. Mariano Leno Carles, queda sin efecto el destino a este ministerio que se les ha conferido, y se nombra en sustitución del primero, al de igual empleo y Cuerpo don Fernando Fernández de Luis.

Estado Mayor

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Encarnación Rodríguez Sánchez al capitán D. Nicolás Visiers Brates.

Pasa destinado de plantilla a Regulares de Tetuán el capitán D. Manuel Jaén Ureta.

El teniente D. Segundo Funes, del regimiento Alava, agregado a Regulares de Larache, pasa destinado de plantilla a dicho grupo.

Quedan en situación de «Al servicio del Protectorado» los alféreces D. Antonio Gorrita Riera y D. Anselmo Segarra Benet, por haber sido destinados, el primero, a la Mehal-la Jalifiana de Yebala, el segundo, a la de Gomara.

Queda disponible por enfermo el capitán D. Enrique Granados Franco, del

regimiento Melilla. Queda disponible por enfermo el capitán D. Manuel Nieto Camprobin, de Cazadores Africa, 17.

Caballeria

Causa baja en el Ejército, por haber cumplido la edad para el retiro, el suboficial de Cazadores de Taxdir D. Juan Manjón Martinez.

Se concede el retiro para Valladolid al teniente coronel, en situación de reserva, D. Arturo Cañado Márquez.

Causa baja, a petición propia, en la escala activa del Cuerpo de Sanidad el farmacéutico segundo D. Félix Zorrilla e Iguzquiza, con destino en el hospital de Chafarinas.

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Caridad Rodríguez Alba al comandante médico D. Federico Arteaga Pastor.

Se concede la vuelta a activo al capitán médico D. Francisco Utrilla, al comandante médico D. Felipe Pérez Feito y al teniente médico D. Fabriciano García.

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en Larache, al practicante militar D. José Garcia Sánchez.

La residencia del Kaiser

AMSTERDAM .- Se afirma en los círculos políticos, que el Gobierno ha hecho saber al Kaiser que en modo alguno podía autorizarle a cambiar de residencia fuera del territorio bolandés,

MARRUECOS

Interesantes declaraciones del director general

El director general de Marruecos y Colonias, hablando con un redactor de «Informaciones», ha dicho retiriéndose a la situación de nuestr a zona del Protectorado:

«En el corto espacio de unos meses hemos conseguido la entrega de más de 40,000 fusiles, y estamos próximos a escribir la palabra «fin» en esta primera fase del problema. Hoy puede recorrerse todo nuestro territorio con salvaguardia de una pequeña escolta, y tan sólo en Yebala se advierten algunos focos de rebelión, que esperamos que no han de subsistir por mucho tiempo.

Estamos en vísperas de emprender una nueva era en nuestra actuación marroqui, que es la que pudiéramos denominar campaña de pacificación. No puede ésta recliantse con la rapidez que espíritus impacientes angenan, pero si vamos a entrar may en breve en un período de ritmo aceierado.

En esta ecapa han de desempeñar un papel esencialísimo nuestros elementos interventores, cuya eficiacia ha sido unanimemente reconocida, Contamos para Hevar a cabo esta labor con un plan completo de atracción de elementos indígenas, protegiendo su riqueza, respetando su religión y sus costumbres y, en suma, todo un sistema encaminado a que emoro no vea nunca en España a la nación vencedora, sino a la potencia amiga y protectora,

Conocida la idiosincrasia de los moros, hemos de procurar el más absoluto respeto a la propiedad, y por ello procuraremos favorecer la asociación de las Empresas agricolas y pecuarias de españoles, a imitación de algo que, con excelentes resultados, se ha realizado en la

Otros de los planes que acaricia el general Jordana es la creación de una Escuela Colonial en Madrid, donde tengan la adecuada preparación técnica, en los órdenes comercial y agrícola principalmente, los funcionarios que en lo porvenir hayan de prestar sus servicios en la zona de nuestro Protectorado.

Nota oficiosa

En la Dirección General de Marruecos facilitaron ayar la siguiente nota:

«En la Escuela Indígena de Melilla ha sido admitido el niño español, de trece años. Francisco Sánchez Carmona, por la circunstanica excepcional de haber olvidado por completo el idioma español durante el cautiverio en que ha vivido desde el 21 de julio de 1921. Actualmente habla el dialecto chelja.

Es propósito de dicho Centro de ensenanza instruir al nuevo alumno en el idioma español, procurando a la vez perfeccionar los que posee, que son, aparte del ya citado dialecto, el bereber y el árabe, para que en su día pueda utilizarlos como intérprete al servicio de nación.»

Noticias de Melilla

MELILLA.—Ayer se presentó en la oficina de Intervención de Tafersit el prestigioso jefe de la importante fracción de Beni Taaban, el cual desde el año 1921 se hallaba refugiado en Gueznaya.

De Torres de Alcalá han llegado enfermos, ingresando en el hospital, el capitán Bermejo, teniente Adrados y Baquera, sargentos Luque, Díaz, Guliérrez Fernando González.

Eur la corretera de Zoco el Jemis volcó an candón, resultando herido grave el soldado Miguel Rivero.

Liagoda del general Berenguer

CEUTA.—A bordo de un torpedero ha llegado el comandante general, don Federico Berenguer, procedente de Ma-.id, acompañado de sus ayudantes. nores Pruna y Gavilan.

Las informaciones que se tienen de Amiadi y de la región de Ketama, dan cuenta de que el comandante Pareja, con su barca, ha tomado la iniciativa contra los núcleos que siguen al cabecilla rebelde Tensamani y al Faki Amido.

Respecto a esta zona, se sabe que los rebeldes han tenido considerables bajas por los últimos bombardeos de la Aviación y la acción de las «idalas» sobre Beni Aros, Sumata, Beni Ider y Ajmás.

Los comisionados vascos se reunieron ayer con el director general del Timbre para continuar el estudio de la ponencia. El Sr. Amado prometió consultar algunos extremos con el ministro de Ha-

Autorización de la Aeronáutica Militar

Por disposición de Guerra se autoriza al servicio de Aeronáutica Militar para concurrir a la Exposición de Aeronáutica, que se celebrará en Madrid, con motivo del Congreso Iberoamericano de

El comisario D. Luis Fenol, ascendido

E ministro de la Gobernación ha dictado una disposición ascendiendo a la categoría inmediata superior al comisario jefe de la Sección de Asuntos Sociales, D. Luis Fenoll Malvasia, al que también se reconocen méritos para su ingreso en la orden del Mérito Civil.

Llegada del alcalde

En el surexpreso de Francia, regresó el alcalde Sr. conde de Vallellano.

Le esperaban el Ayuntamiento en pleno, el ministro de Hacienda, el director de Primera Enseñanza, otras personalidades y amigos.

Inmediatamente tomó posesión del cargo. Por la tarde conferenció con los tenientes de alcalde.

En Guerra

El ministro de la Guerra despachó con los jefes de Sección. Después recibió al fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Los Arcos; al general Villalba, al coronel Francia, al conde de Casa-Montalvo y al Sr. Saavedra.

Comedores de Caridad Montero

Siguiendo antigua costumbre, el día 1 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar la apertura de estos comedores, en los que cada día se servirán 200 comidas, completamente gratuitas, a otros tantos menesterosos.

Don Gabriel Montero agradecerá a sus buenos amigos le ayuden en esta obra de misericordia, descubriêndole pobres verdaderamente necesitados y pidiéndole bonos para socorrerles.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRICIRSE AL CERENTE DE « DIARIO DE LA MARINA»

Defectos del antiguo Bachillerato

Profesor, desde hace muchos años, en un colegio de segunda enseñanza, he podido observar pulpablemente los gravisimos defectos de que ésta adolece, y quiero citar algunos que nadie me pod á

a) La mayoría de los alumnos no estudian por aprender, sino sólo con el afán de aprobar el año. Este mal no sería quizá tan grande si los textos fueran buenos y los exámenes se hicieran más racionalmente.

b) Pero los textos son, en general, antipedagógicos. Eso lo sabe todo el mundo. Y no es que los autores carezcan de las dotes necesarias para hacer-

c) Es que se ha apoderado del profesorado oficial no sé qué manía de hacer textos extensos y raros. Yo he tenido que explicar uno de Geometría de más de trescientas páginas, muchas de letra pequeña, que no por eso dejaba de pedir el programa, El noventa por ciento de los niños no pueden aprender bien un libro así en el corto tiempo que tienen para ello, sobre todo tratándose de una asignatura como la Geometvía, y a una edad que no pasa de doce a trece años. Y, ¿qué sucede?

d) Que estudian a medias una infinidad de teoremas, corolarios, temas, escolios, enredos y hasta extravagancias, terminan por no saber resolver los sencillos problemas de esa materia, que, sin duda, necesitarán algún día en su vida.

He dicho que se obliga a los niños a estudiar extravagancias, y voy a demostrarlo. Yo tengo en mi estante un tratado de Geometría que está de texto en un Instituto de España, cuyo autor dedica páginas enteras a demostrar que un ángulo se puede dividir en varias partes iguales; que dos figuras iguales a un tercera son iguales entre si; que el segmento rectifineo que une dos puntos es menor que cualquier linea quebrada que tenga por extremos dichos puntos; que si dos arcos son iguales, tienen la misma longitud, etc., etc.

¿Habrá alguien que tenga sentido común y no comprenda todo eso sin necesidad de ese fárrago de demostraciones? ¿Qué digo demostraciones? Seudodemostraciones podrán llamarse, que demostraciones no. Porque esos son principios fundamentales, que no necesitan de raciocinio para entenderse. Son lo que se llaman axiomas, verdades clarísimas, sencillisimas, simplicísimas e indemostrables, por lo tanto.

¿No es lástima que los niños pierdan el tiempo en eso, y, en cambio, no sepan luego cubicar una habitación? Lástima es, y muy grande por cierto, y a quien toca poner al mal remedio lo deberá poner; porque, de lo contrario, esos que hoy son niños, cuando sean hombres y entiendan lo que con ellos hemos hecho o hemos consentido que se haga, ¿qué harán sino maldecirnos?

Yo hablo por mi: toda mi vida estaré lamentando que se me obligara a estudiar de niño ciertas asignaturas del modo que las estudié. Yo deseé siempre llegar a saber Latin, a traducirlo siquiera; estudié con todo el afán que pude los dos cursos que había en el bachillerato, obtuve matrícula de honor en los dos exámenes, y acabé incapaz de entender dos líneas seguidas de cualquier escrito latino. ¿Por qué? Porque se me obligó a estudiar mucha Gramática, muchas reglas, pero no se me hizo traducir ni componer, porque el catedrático i se conformaba con que le supieran unas cuantas páginas de sus ejercicios, aumque fuera de pura rutina, mientras exigia la Gramática con puntos y comas.

Así se estudiaban entonces el Latin etras asignaturas, en aquel Instituto, y en casi todos, y así se han seguido estudiando después. Los hechos lo de-

¡Gracias a Dios que con el nuevo plan parece que la cosa ha cambiado de aspecto! ¡Dios lo quiera!

Telegramas de última hora

Prácticas de automovilismo militar

SEVILLA.— Procedente del Centro Electrotécnico de Madrid llegaron en viaje de prácticas tres secciones de automóviles, compuestas por 24 camiones, un ómnibus, 16 coches rápidos, dos tractores y dos coches-cubas, que salieron de Madrid el día 14, habiendo hecho el viaje en tres etapas. Manda las secciones un coronel y varios jefes y oficiales.

Hoy hicieron prácticas con fuerzas de Inranteria, y mañana continuarán el viaje con dirección a Málaga.

Petición de mejoras

SAN FERNANDO.—Por conducto del alcalde los obreros ancianos retirados der arsenal presentan una solicitud justisima al ministro de Marina pidiendo mejoras en el retiro.

La petición ha sido favorablemente acogida por la autoridad.

Fidiendo un ferrocarril

VITORIA.—En una Asamblea de

Ayuntamientos interesados de la provincia, se acordo solicitar del ministro de Fomento y del director general de Obras públicas se abra al tráfico el trozo de la linea del ferrocarril Vitoria-Estella comprendido entre Vitoria y Maeztu, que hace tiempo se balla terminado.

Una Comisión de asambleístas ha visitado al presidente de la Diputación de Alava y al alcalde de Vitoria para rogarle su apoyo en esta pretensión.

Un carrero muerto

MERIDA.-En la carretera de Fuentedecantos se espantaron las caballerías de un carro cargado de vino, arrollando al carrero Eduardo Galván Mateos, y produciéndole tan graves heridas, que resultó muerto en el acto.

Galván deja viuda y cuatro hijos pe-

La lucha por Shangai

PEKIN.—El gobernador militar de la provincia de Chekiang, Sia-Chao, se ha rebelado contra el general Sun, y, con la ayuda de las tropas rojas de Cantón, se esfuerza por apoderarse de Shanghai. Hasta ahora ha fracasado la tentati-

va, y parece que sus tropas se baten en

Gacetillas de Teatros

ALKAZAR.—Todas las noches, gran éxito de «El señor cura y los ricos». Mañana, tarde y noche, «El señor cura y

los ricos». El viernes, a las diez y cuarto, estreno de la comedia, original de Luis Man-zano, titulada «Doña Tufitos». Se despa-

chan billetes en Contaduría.

INFANTA ISABEL.—Todas las noches, y mañana jueves tarde y noche, la humorada más graciosa de Muñoz Seca, «El espanto de Toledo», que cuenta por llenos sus representaciones. Se despacha en Contaduría.

LATINA,—«El placer de la honradez» y «El azar» son los dos éxitos del día en este teatro. ACCONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR

En la próxima semana, estreno del ciclo dramático, en cinco momentos, original de Pelipe Sassone, titulado «..., χ «copues", Frotagonista, Francisco Morano,

CHUECA .- «Larn vallente, el amor». ereciente el éxito obtenido en la noche de su estreno de la humorada en un acto y tres cuadros, de N. Plaza y F. J. Felin, música del joven tease ro Joaquín Belda, titulada «Pora valiente, el amor». La limpieza y gracia del Corocia vistosidad de decorado y restanto y la música, inspirada y alegre, bacen que desde el día 15 desfile por el teatro Chuc ca numeroso público, habiendose conseguido varias veces poner el cartelito de «No hay billetes». Esta es la mejor de-mostración del éxito. Dirige la orquesta

en esta obra el maestro Belda. ROMEA.—El popular compositor Ra-fael Calleja ha puesto música a una hu-morada, cómica titulada «¡Quó Colón». original de Adame y Jardiel Poncela, llena de gracia y cuya música es inspiradisima. No deje de verla mañana en este No olyide que la genial «estrella» de la canción Carmen Flores estrena todos los días alguna canción de los «ases» del gónero, obteniendo en ellas un formidable

«¡Qué Colón!», estrene en Romea for Pepe Moncayo y las chicas de Romes.

ESPECIACULUS

COMEDIA .- A las diez y cuerto, Mi

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, El verdugo de Sevilla. ESLAVA.—A las seis y media, La no-

vela de Rosario, A las diez y media,

Aventura, INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las de Abel. A las diez y media,

ZARZUELA.—A las diez, Las musas del Trianon (estreno).

ALKAZAR.—A las seis y cuarto, Pancho Robles, A las diez y cuarto, El senor cura y los ricos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Soltero y solo en la vida. A las diez y cearto, María Fernández.

APOLO.-A las diez y cuarto (inauguración de la temporada), Benamor. COMICO.—A las diez y media, Char-

NOVEDADES.—A las seis y cuarto. La venta de Don Quijote y La viejecita. A las diez y cuarto, Encarna la misterio. LARA.—A las seis y media, En qué

consiste el honor. A las diez y media, Una comedia para casadas y El amor a

obscuras.
FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La princesa Bebé. LATINA.—A las seis, El azar. A las

diez y media, El placer de la honradez. MARTIN.—A las seis y media, El príncipe sin par y Música, luz y alegría.

A las diez y tres cuartos, ¡Quietos un momento y Las mujeres de Lacuesta. CHUECA .- A las seis y cuarto, Jugar con fuego. A las diez y cuarto, Los

granujas y Para valiente, el amor. CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, colosal y variada función, tres importantes debuts. Finalizarán el espectáculo los «ases» del cante flamenco

Manuel Vallejo y Manuel Guerrita y el Niño de la Rija, Precios corrientes. ROMEA.-A las seis y media y a las diez y media, Lepe, Conjuntos tíricos bailables, Adán Nieva, Carmen Flores,

MARAVILLAS .- A las seis, La marcha de Cádiz y Bohemios. A las diez y

cuarto, Los gavilanes. FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro,

|Señoras, a votar!

primero, a remonte, Zabaleta y Echániz (J.) contra Salsamendi y Ugarte; segundo, a pala, Badiola y Ermua contra Zubeldia y Pérez.

ARRENDER REFERENCE REFERENDER REF LE CONE HYGIENIQUE

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase da infecciones.-De utilidad práctica en 103 cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.-Duración, un año.-Olor agradable y constante.

MARKAN BURUNAN YA ELELUKAN KANTAN KANTAN

Representación general para España y Portugal:

L. Youtilla y A Ingunza, ROLLO, 2 .-- MADRID

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M. APARTADO DE CORREOS 12,063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, et cétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las cla es de la sociedad! Pidanse detalles a la Casa

SECTION OF THE SECTIO

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT - ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; à Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molicula, hornos (para cemento y nas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de ele-vación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fun-diciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Lamina dores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Azopardo y Compañía

CADIZ

- Consignaciones
- ... Aduanas :-:
- :-: Embarques :-:

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--fotográficas. Pianos,--Pianolas.--Gramófonos,--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Telétono 22-86 H.

CORREOS Treparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Fladio Zamora y D. Martín de León JEFES DEL CUERPO -

-: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :-ATOCHA, 18 - MADRID

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluqueri : de señor, s

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES FUENCARRAL, 12, pral. izda. Precios

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Linea Norte España-Guba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldra de Bil- el 23. bao el día 13 de octubre, de Santander el 13, de Gijon el 14 y de Coruña el 15. Próxima salida, el día 4 de noviembre.

Linea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 11 de noviembre. Linea Peninsula-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 25 de octubre y de Cádiz el 31, para New York.

Linea Mediterraneo-Venezuela Colombia-Pacifico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre, de Valen- Singapoore y Manila.

eia el 12, de Malaga el 20 y de Cadiz

Linea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 11 de octubre, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16. Próxima salida, el día 6 de noviembre.

Línea a Fernando Póo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Linea de Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el dia 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Said, Suez, Colombo,

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonia, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que distruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcala, 43.

GALERIAS BAYON, S. A.

FUINCARRAL, 20 DUP. :-: TELEFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Ai diciones diarias, mummi de cuatro a ocho minimi

:: :: (ONSTRUCCION | E APARATOS ESPECIALES :: ::

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oncha en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; pongonos de Eskmeal de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máqui- y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de dinas marinas, blindajes, artilleria de todos calibres para el Ejercito Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de das y 17.000 caballos: Dominion», buque de combate, de 16.350 y la Marina, cuiones de tiro rapido de los sistemas Vickers, Ma- 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera claxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», se, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos «Vengeance», buque de Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval construe- clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos; para el Gobierno perua- combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; zión and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de no; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de comba- caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith te de primera clase, de 10.950 toneladas y 16 000 caballos para el 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegiy Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametrallado- Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneta- do de primera, de 11.000 tonetadas y 16.500 caballos. Buques merras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las ar das y 15.000 caballos, para el Gobierno japones: «Libertad», buque cantas construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Emmas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España: fábrica de cartuchos de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Go- press of China- y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 metálicos de Birminghan; fábrica de canones de tiro tápido y ame bierno chileno (comprado por el Gobierno inglês). Cambiado de caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han constralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria de gue- nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru- truido 70 bucues de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de 🎄 Victor Sarasqueta - Eibar (España) paten Se distangue por ser La más sólida por su construcción Model tado La más perfecta por su sistema La más económica en su precio No comprar slu conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREIN-TA CENTIMOS linea. TENTA Y CINCO CENTINOS REULAMOS ESPANO. LES .- Noticias y articulos industriales: En segunda o tercera pia-III. UNA PESETA CINCITEN-TA CENTIMOS

> Noticias, artículos financieros y comunicados,

> > ios convencionales.

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos,

-: Rectificadores :-

Representante para España: Eugen Runde

Pinto (prcia Madrid).



Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpes Juridicos, Notarias, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telégrafos, Comercio, Policia, Estadistica, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnifico interrado :-: Consultas y correspondencia a director den TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SANIBLENARDO 1 PRINCIPAL.

MADRID